

From: oai.minpesca@gmail.com

Date: Fri, 17 Jun 2016 17:41:41 -0430

Subject: RESPUESTA A CARTA DE LA PRESIDENTA DE COPACO REFERIDA A LA REORIENTACION DE ESTA COMISION

To: wecafc-secretariat@fao.org; fao-ve@fao.org

Estimados Señores

Me dirijo a ustedes con la finalidad de responder a las interrogantes planteadas en la carta sobre el Estudio adicional del CLME+ a la evaluación costo-beneficio de una OROP en el área de la COPACO.

Por lo anterior le informo que:

1)

Si el miembro considera necesario el establecimiento de una OROP (SI/NO, y por qué)

Para la República Bolivariana de Venezuela sería sumamente importante la conformación de una OROP, toda vez que, se contaría con medidas de ordenación tomadas consensuadamente entre los países de la región que conlleven a la pesca responsable y al uso sostenible de las especies.

2)

Sí, si cuáles serían las áreas y poblaciones a ser cubiertas por la OROP (Áreas Fuera Jurisdicción Nacional en el área 31 y en la parte norte del área 41 solamente. ZEE para las poblaciones regionales compartidas – Caracol rosado, langosta espinosa, dorados, petos, camarones y tiburones-, poblaciones transzonales, poblaciones de peces de profundidad y especies altamente migratorias que no están cubiertas por CICAA)

Sobre el particular, la República Bolivariana de Venezuela considera oportuno que se cubran las zonas FAO 31/41, aceptando el control de las especies mencionadas: caracol rosado, langosta espinosa, dorados, petos, camarones y tiburones-, poblaciones transzonales, poblaciones de peces de profundidad y especies altamente migratorias que no sean reguladas por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA).

3)

Si el miembro tiene preferencia por una de las opciones presentadas en el estudio de evaluación costo-beneficio (continuar como una ORP, transformarse en una OROP bajo el art. XIV de la Constitución de la FAO o transformarse en una OROP independientemente de la FAO).

En relación a la reorientación de la COPACO, la República Bolivariana de Venezuela apoya la segunda opción presentada, referida a la reestructuración de la COPACO como una OROP bajo el Artículo XIV de constitución de la FAO.

Sin mas a que hacer referencia, se despide cordialmentee

--

Nota: Hacer acuse de recibido

Oficina de Integración y Asuntos Internacionales
Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura
Caracas - Venezuela